**#Mes de la Memoria**

**Sitio “300 Carlos-Infierno Grande”**

**Apoyamos la construcción del Memorial**

La Comisión del Sitio de Memoria “300 Carlos**-** Infierno Grande” invita a participar de un encuentro virtual el lunes 24 desde la hora 15, para hacer realidad el proyecto de Memorial a construirse frente al lugar donde funcionó el Centro Clandestino de Detención y Tortura [“300 Carlos-Infierno Grande”](https://mume.montevideo.gub.uy/museo/sitio-de-memoria-300-carlos-infierno-grande), en el galpón N° 4 del [Servicio de Material y Armamento del Ejército](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Servicio_de_Material_y_Armamento_del_Ejército&action=edit&redlink=1) (S.M.A.), ubicado en Avenida de las Instrucciones 1925 contiguo al [Batallón de Infantería N°13](https://es.wikipedia.org/wiki/Batallón_de_Infantería_Blindado_Nº_13), ​departamento de Montevideo.

Entre los años 1975 y 1977, fueron secuestradas y torturadas más de 600 personas de las cuales al menos  8 desaparecieron. La operación fue dirigida por el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA), creado para tales fines por el Comando General del Ejército. Dos décadas después de recuperada la democracia se hallaron los restos de Fernando Miranda (13 de diciembre de 2005) y  Eduardo Bleier (27 de agosto de 2019), en el predio contiguo del Ex. Batallón de Infantería Blindado Nº 13.

La idea de realizar un Memorial surgió en el proceso de conformación de la Comisión del Sitio de Memoria 300 Carlos-Infierno Grande. La Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria, creada por la ley N° 19641, declaró Sitio de Memoria los predios del Comunicaciones 1, del ex Batallón 13 y del Servicio Material y Armamento donde se encuentra el Galpón Nª 4, donde funcionó el CCDT.

El análisis de los testimonios de las entrevistas realizadas a los sobrevivientes del “300 Carlos-Infierno Grande” extraídos de los videos del Archivo Oral, inspiró a los artistas Octavio Podestá, Tania Astapenco y Julio Carné, a la realización de un proyecto de Memorial basado en los relatos sobre la tortura en dicho Centro.

Con el apoyo de la Asociación de Amigas y Amigos del Centro Cultural   Museo de la Memoria y del PIT-CNT, estamos poniendo en marcha la campaña financiera nacional e internacional para lograr la colaboración de forma individual, colectiva o a través de organizaciones que pudieran solidarizarse con nuestra causa.

Comisión  del Sitio de Memoria “300 Carlos-Infierno Grande" integrada por:

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos  
Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)  
Municipio g

Municipio d  
Centro Comunal Zonal Nº 13  
Centro Cívico Luisa Cuesta  
Museo de la Memoria. MUME

Asociación de Amigas y Amigos del Museo de la Memoria  
Fundación Zelmar Michelini   
SACUDE- Salud Cultura y Deporte

Sobrevivientes y familiares. Vecinos y amigos.